

# **AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

---

**Sesión Extraordinaria del día martes  
22 de Octubre del 2019**

**1era Convocatoria 09:00 am**

**2da Convocatoria 09:30 am**

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**Consejo Regional**

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

**22 de octubre del 2019**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Buenos días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 22 de octubre del 2019, siendo las.....

Sr. Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

Con su autorización Señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

1. SR. TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA.
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. Sr. ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
4. SR. JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
5. SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
6. SR. AMADOR SERAS REINOSO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
7. SR. ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIÉRREZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

8. SR. JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
9. SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.
10. SR. WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
11. SR. EUGENIO HUARANGA CANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
12. SR. VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

### **SECRETARIO DE CONSEJO**

ES CONFORME EL QUORUM SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO

### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

### **ESTACIÓN DE DESPACHO**

1.- **Acuerdo de Consejo Regional N° 202-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional para el día 22 de octubre de 2019, a horas 09:00 am, la misma que se llevará a cabo en la Sala de Sesiones “José Luis Romero Aguilar” del Consejo Regional de Lima, sito en el Boulevard Sáenz Peña N° 155- Huacho.

**ARTÍCULO SEGUNDO: AGENDAR**, para la referida Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, los puntos pendientes de la Sesión Ordinaria de Consejo

**“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

Regional de fecha 10 de octubre de 2019, correspondientes a la estación de orden del día, que se detallan a continuación:

**1. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, SR. JORGE HERNAN ARRIETA CAMACHO.**

- 1.1. -Pedir la relación de los procesos archivados de los años 2017, 2018 y 2019 a cargo del Mg. Jimmy Henry Vergara Gallego, Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima (DREL).
- 1.2. -Se forme una Comisión Investigadora para ver los temas de encargos, en especial el caso del Sr. Luis Jiménez Sánchez, ex Director Regional de Agricultura.
- 1.3. -Se cite a una próxima sesión de Consejo Regional al Subdirector de la Dirección Regional de Transportes, Dr. Pedro Gonzales Camiloaga, para que informe sobre las denuncias de acoso y chantaje sexual a una trabajadora.

**2. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, SR. ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ.**

- 2.1.- -Se cite a una próxima sesión de Consejo Regional, al Director Regional de Transportes para que explique el estado situacional del convenio suscrito con Provías Descentralizado para la ejecución de mantenimientos periódicos y rutinarios por administración directa.
- 2.2.-Se cite a una próxima sesión de Consejo Regional, al Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho, M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, para que explique lo siguiente:
  - Índice de las muertes infantiles y perinatales 2019 (Antes o inmediatamente después del nacimiento).
  - Explique acerca del vínculo laboral del Sr. José Robles Bejarano con el Hospital Regional de Huacho.
- 2.3.-Se invite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Director Ejecutivo de la Red Salud Chilca- Mala, para que informe sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N° 276) N° 004-2019,

**“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

donde el M.C Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, adjudica la plaza de médico cirujano para el establecimiento de Omas.

2.4.-Se invite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Gerente Sub Regional de Lima Sur y a los integrantes del Comité de Proceso de la Unidad Ejecutora Lima Sur para que informen lo siguiente:

a) Convocatorias de Supervisiones de las Obras:

- Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I N° 487 “Nuestra Señora de Fátima” del Asentamiento Humano Josefina Ramos, distrito de Imperial, provincia de Cañete, Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I. N° 098 del Centro Poblado de la Quebrada - Distrito de San Luis - provincia de Cañete - Región Lima.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial I.E.I. N° 610 y nivel primario I.E.P. N 20966, del Asentamiento Humano Proyecto Integral La Arena- distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Región Lima.

b) Se informe sobre el proceso de compra de ambulancias.

2.5.-Solicitar a la Secretaría del Consejo Regional de Lima, remita al Pleno del Consejo Regional, copias fedateadas de las actas de entrega y recepción de los bienes patrimoniales del Consejo Regional de los años 2015, 2016, 2017, 2018.

**3. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, SR. JUAN REYES YSLA.**

3.1.-Se cite a la próxima sesión de Consejo Regional, a la Gerente General para que informe el estado situacional de las maquinarias que cuenta la Región Lima.

3.2.-Se cite a la próxima sesión de Consejo Regional a la Gerente General, para que, a través de la Dirección de Transporte y Comunicaciones, informe acerca del estado situacional de las vías de comunicación y el Plan Vial en la región Lima.

**“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

3.3.-Se cite a la próxima sesión de Consejo Regional, al Gerente de Desarrollo Social y al Director de la Dirección Regional de Educación de Lima para que informe en forma documentada respecto a la entrega de textos escolares en los diferentes Centros Educativos de la provincia de Yauyos de la Región Lima.

**4. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, SR. VICTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

4.1.-Citar a la próxima sesión de Consejo Regional al Gerente de Desarrollo Social, para que explique las razones por las cuales hasta la fecha no se ha dado cumplimiento a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 1148-2019-DRELP, de fecha 13 de setiembre de 2019, con respecto a la problemática de la UGEL-Huaral.

**5. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYÓN, SR. WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS.**

5.1.-Moción de Saludo Institucional por conmemorarse el 34 Aniversario de la Creación Política de la provincia de Oyón.

5.2.-Se cite al Director Regional de Agricultura para que explique sobre la inversión de la micropresa CUNCUSHPATA de Calpa- distrito de Cochamarca de la provincia de Oyón.

**6. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO.**

6.1.-Declarar de Interés Regional la Promoción de Integración y Defensa Irrestringida del Patrimonio Histórico-Cultural de la Región Lima en cada una de las 09 provincias a través del Sector Educación, Cultura, Territorio y Vías de Comunicación.

6.2.-Declarar de Interés Regional la Culminación de la Demarcación Territorial de los límites interdepartamentales de la región Lima, como es la provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana, con carácter primordial, San Antonio con San Juan de Lurigancho y Lurigancho- Chosica.

**“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

6.3.-Categorización del Centro de Salud López Guillen, del nivel 1-3 a Hospital 2-1, ubicado en el Anexo 22 de San Antonio de Huarochirí.

6.4.-Se realice la actualización de los convenios de las ambulancias y/o pasen al Gobierno Regional para su administración respectiva.

**7. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, SR. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE.**

7.1.-Solicita que el secretario del Consejo Regional de Lima, en mérito a lo acordado en Acuerdo de Consejo Regional y a lo establecido en el Reglamento Interno de Consejo Regional, cumpla con dar información sobre el estado situacional de todo el manejo presupuestal; y, explique cuáles han sido los criterios de la adquisición de bienes y servicios últimamente.

**8. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, SR. JESUS ANTONIO QUISPE GALVÁN.**

8.1.-Se cite a la próxima sesión de consejo a la Abg. Luz Lissete Moya Flores, Sub Gerente de Administración y al C.P.C. Marcos Humberto Romero Ríos, Jefe del Área de Logística, para que expliquen acerca de la Resolución Gerencial General Regional N° 075-2019-GRL/GGR.

8.2.-Se declare de interés regional la recuperación de los servicios ecosistémicos y regulación hídrica de las cuencas de la: a) Zona sur grande de Yauyos: en los distritos de Chocos, Azángaro, Madeán y Viñac y Huangascar, provincia de Yauyos, región Lima. b) La zona Noroeste de Yauyos en los distritos de Quinocay, Omas, Ayaviri, San Pedro de Pilas, Huampará, Quinchés, San Joaquín, Huañec y Cochas.

8.3.-Solicita que se encargue a la comisión agraria parte de la fiscalización preventiva concurrente, en los proyectos de la Dirección Regional de Agricultura de Lima (DRAL) en las obras de reconstrucción por cambios.

8.4.-Se remita al Pleno del Consejo Regional el cumplimiento de las ordenanzas y acuerdos de consejos de la gestión anterior.

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

**9. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN.**

9.1.-Se incluya en la estación de orden del día el informe de los integrantes de la Asamblea de la Mancomunidad Regional “Pacífico Centro Amazónica”, que asistieron a la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día viernes 23 de agosto del presente año, a horas 09:00 a.m. en el Jr. Apurímac N° 460 Pucallpa- Ucayali.

9.2.-Se incluya en la estación de orden del día el informe de la Pasantía a Colombia, realizada por su persona en representación de la Mancomunidad “Pacífico Centro Amazónica”.

**10. PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, SR. EUGENIO HUARANGA CANO.**

10.1.-Se priorice la actualización del Estudio de reconocimiento sobre el uso de aguas y tierras para el desarrollo de la cuenca del río Huaura, Perú.

10.2.-Proyecto realizado por el Gobierno Peruano con la asistencia del Fondo Especial de las Naciones Unidas y desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO de 1970, con el objeto de estudiar los recursos agrarios e hidráulicos de la cuenca del río Huaura y preparar un plan para el mejoramiento y mayor aprovechamiento de dichos recursos.

**02.- CARTA N° 012-2019-JHAC-CRPH-CR/GRL**, del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional Por la Provincia de Huaral, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria programada para el día martes 22 de octubre del 2019, se invite a la Gerente General Regional, Sub Gerente Regional de Administración y al Jefe de Logística, a fin de que informen lo siguiente:

- **AVANCE DE SU GTSION DESDE LA FECHA QUE ASUMIERON EL CARGO Y OTROS QUE ASI CONSIDERE EL COLEGIADO**

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

**03.- OFICIO MULTIPLE N°653-2019/GRL/DRELP-DGI/2019**, del Lic. Jesús Melchor Velis Victoriano, Director Regional de Educación, quien solicita:

- **SE RATIFICA Y/O DESIGNE DE MIEMBRO TITULAR Y ALTERNO PARA RECONFORMAR EL CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL DE EDUCACIÓN- COPARE.**

**ACUERDO N°:**

1.- VOTACION

2.- RESULTADO:

**Culmina la sesión a las.....**